

CÓRDOBA, 14 ABR 2026.-

**VISTO:**

*El llamado a convocatoria de cobertura de un cargo docente no directivo de esta Facultad de Educación y Salud "Dr. Domingo Cabred", para Preceptor – Nivel Superior- (Cod. 13520) carácter suplente, por licencia de su titular, para el Área de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y RRHH de la Facultad de Educación y Salud "Dr. Domingo Cabred.*

**CONSIDERANDO:**

*Que con fecha 31 de julio hasta el 07 de agosto del corriente año se ha realizado, conforme el procedimiento estipulado por Resolución Rectoral N° 057/16, la convocatoria del Cargo descrito en el visto, y en el plazo de ley los postulantes a tal Cargo presentaron las Propuestas de Acción Institucional que establece dicha Resolución (Anexo I, Punto "B" "6").-*

*Que la referida Resolución Rectoral N° 057/16 estipula en su punto "C" sobre la Evaluación de los aspirantes, la cual se ha llevado adelante en debida forma y en el punto "D" sobre la Publicación y Notificación, estableciendo el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación de las actas dictámenes que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web.-*

*Que, en virtud de ello, se adjunta a la presente, el Acta Dictamen de la cual se desprende que para el cargo a cubrir de Preceptor –Nivel Superior- (Cod. 13520) carácter suplente, por licencia de su titular, para el Área de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y RRHH de la Facultad de Educación y Salud "Dr. Domingo Cabred, se han presentado ocho (8) postulantes, de los cuales se merituaron cuatro (4) y cuatro (4) no se merituaron, cumplimentando los lineamientos establecidos en la Resolución Rectoral 057/16.-*

0034

*Que resulta necesario el dictado del instrumento legal de rigor formal a los fines de convalidar lo actuado e informar dicha Acta Dictamen.-*

*Por ello, en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Rectoral N° 072/22;*

**LA DECANA NORMALIZADORA**  
**DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD "DR. DOMINGO CABRED"**  
**DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

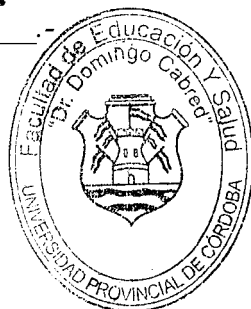
**Artículo 1°:** **CONVALIDAR** lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc respecto las/os aspirantes al cargo de Preceptor –Nivel Superior- (Cod. 13520) carácter suplente, por licencia de su titular, para el Área de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y RRHH de la Facultad de Educación y Salud "Dr. Domingo Cabred, que se incluye en el Anexo I de la presente resolución, conforme los considerandos supra expuestos.-

**Artículo 2°:** **NOTIFICAR** a las/os aspirantes al cargo descrito en el artículo anterior, en el siguiente orden de mérito: 1) AGUILERA GONELLA María Clara, DNI N° 37.068.972; 2) MUSOLINO Víctor Hugo, DNI N° 23.736.557; 3) OLIVERA Giselle Marian, DNI N° 37.095.224 y 4) CASTELLARO Martín David, DNI N° 31.744.528, quienes deberán aceptar el cargo en el plazo estipulado por Resolución Rectoral N° 057/16, Punto "E".-

**Artículo 3°:** **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°

0034



Dra. Mariana Etchegorry  
Decana Normalizadora  
Facultad de Educación y Salud  
"Dr. Domingo Cabred"  
Universidad Provincial de Córdoba

Córdoba, 13 de abril de 2026.-

**CONVOCATORIA CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS - RD N° 0012/ 2026****ACTA DICTAMEN**

La Comisión Evaluadora de la convocatoria para:

- Cargo:** Preceptor de Nivel Superior (código 13520)
- Carácter:** Suplente
- **Institución:** Facultad: Educación y Salud “Dr. Domingo Cabred”
- Turno y horario:** lunes a viernes de 10:30 a 15:55 hs
- Causal de la vacante:** Licencia
- Perfil / Funciones:** Título de Educación Superior y/o Universitario. Acreditación de conocimientos en el ámbito de la educación superior, con énfasis en tareas administrativas y legislación vinculadas a la educación universitaria. Conocimiento en el manejo, cuidado y resguardo de documentación laboral. Dominio avanzado de Microsoft Office y sistemas informáticos e IA aplicados a la gestión institucional. Proactividad e iniciativa. Capacidad y competencias interpersonales comunicacionales para el trabajo en equipo.

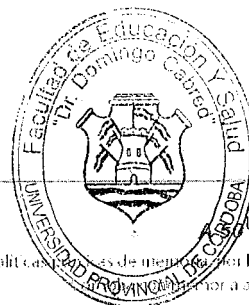
**Datos de la Convocatoria:** Cobertura de cargos docentes No Directivos de Nivel Superior (Resolución Rectoral N° 0057/16, y su complementaria, Resolución Rectoral N° 0116/20, que modifica los términos de la RR N° 0057/2016

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora designada por Resolución Decanal N° 012/2026 para cumplir con las funciones previstas en el artículo 2 (Resolución Rectoral N°0057/2016, y su complementaria, Resolución Rectoral N° 0116/20, que modifica los términos de la RR N° 0057/2016 sólo en cuanto respecta a trámites que deben ser presenciales, en la valoración de los postulantes a cobertura del **Cargo “Preceptor de Nivel Superior”** (Código 13520), carácter suplente, Facultad de Educación y Salud: Dr. Domingo Cabred, con CUE 140126500, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba.

Finalizadas la ponderación de títulos y antecedentes, evaluadas las propuestas de acción institucional y sustanciadas las entrevistas personales de los aspirantes inscriptos y que cumplieron con los requisitos reglamentarios para la cobertura del cargo docente no directivo vacante, esta Comisión Evaluadora dictamina el siguiente



fes.upc.edu.ar



Dra. Mariana Etchegorry  
Decana Normalizadora  
Facultad de Educación y Salud  
"Dr. Domingo Cabred"  
Universidad Provincial de Córdoba

20 años de política social de memoria y justicia  
30 años del golpe

0034

**Orden de Mérito:**



Orden de Mérito	DNI	Apellido y Nombre	Valoración de Antecedentes	Puntuación de prop. y entrevista	Puntaje Final
1	37068972	Aguilera Gonella, Maria Clara	985	1000	1985
2	23736557	Musolino, Victor Hugo	522,5	1000	1522,5
3	37095224	Olivera, Giselle Marian	655,25	800	1455,25
4	31744528	Castellar, Martín David	589	700	1289

**Aspirantes no meritados:**

Nombre y Apellido	DNI	Titulación	Observaciones
RÉ JOSEFINA	42384867	Prof. Educación Física	No se puede verificar la documentación nominada en el cv (RR N° 057/16 )
BARRERA MARCELA	24575032	Prof. para la enseñanza para la primaria	Razones que fundamenten lo dictaminado: "el mínimo eliminatorio será de cuatrocientos (400) puntos para la valoración de cualquiera de las instancias y de manera independiente" (RR N° 057/16 art 3

SUARES CELESTE	30375323	Licenciatura en Pedagogía Social	Razones que fundamenten lo dictaminado: "el mínimo eliminatorio será de cuatrocientos (400) puntos para la valoración de cualquiera de las instancias y de manera independiente" (RR N° 057/16 art 3)
ROSALES LEMOINE NICOLE	43922981	Lic. en Psicomotricidad	La propuesta de Acción Institucional presentada. No corresponde a la convocatoria.

### Miembros de la Comisión Evaluadora

Nombre y Apellido	DNI	Firma
Ab. Gustavo Laprovitola	23.922.195	
Lic. Julia Bonino	32.609.571	
Lic. Mariana Villagra	20.575.698	